

**Guayaquil, 03 de Mayo 2011**

**Señores  
Accionistas de la Compañía  
QUIROMAR S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.010.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

A pesar del poco movimiento que ha tenido la empresa, los estados financieros arrojaron una utilidad de \$ 3.339,87 se espera que en el año 2011 el negocio mejore, y que se pueda tener mayor rentabilidad.

Atentamente,



**GEORGE ALEXANDER RICHARDS SILVA  
Gerente General  
QUIROMAR S.A.**

